

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
 (PESOS)

FECHA 21/01/2014
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nuevo León.

NOMBRE DEL FONDO: Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales. EJERCICIO 2013

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Reconocimiento de Plantilla de la UANL.

OBJETIVO GENERAL: Reconocer la Plantilla real para mantener y mejorar los Indicadores Institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre el 15 de enero 2014		
1	Reconocimiento de Plantilla real de la UANL.	Incrementar el presupuesto mensual a la Plantilla reconocida UANL.	100%	\$ 17,280,083.59	\$ 4,320,020.90	\$ 4,320,020.90	\$ 4,320,020.90	\$ 4,320,020.90	0.00	
2									0.00	
3									0.00	
4									0.00	
5									0.00	
6									0.00	
7									0.00	
8									0.00	
9									0.00	
10									0.00	
11									0.00	
12									0.00	
13									0.00	
TOTAL				17,280,083.59	4,320,020.90	4,320,020.90	4,320,020.90	4,320,020.90	0.00	
				100.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	

C.P. JAIME RENE QUINTANILLA MARTINEZ
TESORERO GENERAL

ING. ANA MARÍA GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN

DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ
RECTOR

C.P. ROBERTO GONZÁLEZ ALANÍS
CONTRALOR GENERAL

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN".